



ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO
GRUPO LA FUENTE, S.A. DE C.V.
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-AD-064-21

ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-AD-064-21, SUSCRITO ENTRE: LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, "LA CEA" DENOMINADA ASÍ EN ESTA ACTA Y POR OTRA PARTE: GRUPO LA FUENTE, S.A. DE C.V., "EL CONTRATISTA" DE IGUAL FORMA DENOMINADO ASÍ EN LA MISMA. PARA LA OBRA O SERVICIO: "TRABAJOS DE EQUIPO DE CONTROL, EQUIPO DE BOMBEO, TREN DE DESCARGA DE POZO PROFUNDO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO." DEL PROGRAMA: RECURSOS PROPIOS

- I. LUGAR, HORA Y FECHA LA PRESENTE ACTA SE CELEBRA EN AV. FRANC A # 1726, COLONIA MODERNA, GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2021
II. PARTICIPANTES. EN ESTE ACTO SE REUNIERON POR PARTE DE "LA CEA" C. ARATH JUAN ABELARDO SÁNCHEZ VIRGEN (RESIDENTE SUPERVISOR) Y POR OTRA PARTE "EL CONTRATISTA" (ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO) DE ESTA. COMO TESTIGOS DE ESTA DILIGENCIA, POR PARTE DE "LA CEA" ING. ARQ. EDGAR SAID LOPEZ SALDIVAR (SUBDIRECTOR DE SERVICIO A MUNICIPIOS) Y ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ (JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA)

III. MONTO REAL ASIGNADO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

Table with 4 columns: MONTO ORIGINAL (\$ 1,356,490.16), CONVENIO(S) (\$ 0.00), MONTO REAL (\$ 1,356,490.16), % ANTICIPO (30%), and ANTICIPO (\$ 406,947.05)

MONTO REAL ASIGNADO \$ 1,356,490.16 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA 16/100 PESOS M.N.) Y UN ANTICIPO DEL 30%

IV. PLAZOS DE EJECUCIÓN AUTORIZADOS.

Table with 4 columns: CONTRATO INICIO FECHA (02-AGO.-21), CONTRATO TERMINO FECHA (30-OCT.-21), PRÓRROGA(S) TERMINO, DIFERIDO INICIO FECHA, DIFERIDO TERMINO FECHA, REAL INICIO FECHA (02-AGO.-21), REAL TERMINO FECHA (30-OCT.-21), ORIGINAL PERIODO (DÍAS) (90 DÍAS), REAL PERIODO (DÍAS) (90 DÍAS), 1RA SUSPENSIÓN INICIO FE., 1RA SUSPENSIÓN TERMINO FE., 1RA. SUSPENSIÓN (DÍAS) (0 DÍAS), 2DA SUSPENSIÓN INICIO FE., 2DA SUSPENSIÓN TERMINO FE., 2DA. SUSPENSIÓN (DÍAS) (0 DÍAS)

PERIODO REAL AUTORIZADO FUE DEL LUNES 02 DE AGOSTO DE 2021 AL SÁBADO 30 DE OCTUBRE DE 2021 EQUIVALENTE A 90 (NOVENTA DÍAS) NATURALES.



**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO
GRUPO LA FUENTE, S.A. DE C.V.
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-AD-064-21**

V. PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO, SE OTORGARON LAS SIGUIENTES FIANZAS.

FIANZA	NO. FIANZA	EXPEDIDA POR
DE ANTICIPO	2580212	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
CUMPLIMIENTO	2580215	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
VICIOS OCULTOS	2609236	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.

QUEDA VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS ARRIBA MENCIONADA POR 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE LA FECHA ENTREGA - RECEPCIÓN (MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021) HASTA EL DÍA MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2022

VI. ESTIMACIONES QUE SE GENERARON EN MONTO Y PLAZO. MISMAS QUE FUERON EJECUTADAS CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS EN EL EJERCICIO DEL CONTRATO. LAS CANTIDADES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

ESTIMACIÓN	MONTO	PERIODO	AMORTIZADO
E-01 (UNO)	\$ 1,257,445.51	02-AGO.-21 - 31-AGO.-21	\$ 377,233.65
E-02 (DOS)-2F.	\$ 95,240.38	01-SEP.-21 - 30-SEP.-21	\$ 29,713.40
TOTAL, EJERCIDO:	\$ 1,352,685.89	TOTAL, AMORTIZADO:	\$ 406,947.05

POR CANCELAR:	\$ 3,804.27	POR AMORTIZAR:	\$ 0.00
----------------------	--------------------	-----------------------	----------------

SE EJERCIÓ UN TOTAL DE \$ 1,352,685.89 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO 89/100 PESOS M.N.) ASÍ PUES RESTA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 3,804.27 (TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO 27/100 PESOS M.N.). SE AMORTIZO COMPLETAMENTE EL ANTICIPO, POR AMORTIZAR: \$ 0.00 (00/100 PESOS M.N.)

VII. OBSERVACIONES.

- DERIVADO DE LA CONCLUSIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO EN MENCIÓN, NO SE PRESENTARON PENAS CONVENCIONALES NI SOBRECOSTOS ADICIONALES.
- **QUEDA EN TRÁMITE EL PAGO DE LA ESTIMACIÓN 02F (DOS) FINIQUITO.**



**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO
GRUPO LA FUENTE, S.A. DE C.V.
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-AD-064-21**

VIII. **DECLARACIONES DE LAS PARTES. EL DÍA MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021 "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" LLEVARON A CABO EL ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN EL ARTÍCULO 111 NUMERAL 2 (DOS), DEL ARTÍCULO 113. NUMERALES 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) Y DEL ARTÍCULO 114, DONDE MANIFESTÓ "EL CONTRATISTA" NO TENER RECLAMACIONES.**

IX. **TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO. "LA CEA", POR CONDUCTO DEL C. ARATH JUAN ABELARDO SÁNCHEZ VIRGEN, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE SUPERVISOR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO EN REFERENCIA, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 112 DE LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 156, 157, 158, 159 Y 160 DE SU REGLAMENTO, QUIENES COMPARECEN EN LA PRESENTE, MANIFIESTAN QUE NO EXISTE NINGÚN ADEUDO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN, SALVO LOS SIGUIENTES:**

1. **LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE SURGIERAN, MISMOS QUE QUEDARAN CUBIERTOS AL AMPARO DE LA GARANTÍA CUYO NÚMERO DE PÓLIZA HA QUEDADO ESCRITA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.**
2. **SI HAY ADEUDO A FAVOR DE "EL CONTRATISTA" POR PARTE DE "LA CEA" PLASMADO EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES DE ESTA ACTA. UNA VEZ QUE SE CUBRA, "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DARÁN POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.**
3. **QUEDA EN TRÁMITE LA CELEBRACIÓN DEL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. Y SE ANEXA AL PRESENTE FINIQUITO, EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FÍSICA, MISMA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE FINIQUITO.**

X. **EL RESUMEN DE LOS CONCEPTOS Y CANTIDADES EJECUTADAS, MATERIA DE ESTE FINIQUITO. SE ANEXAN A LA PRESENTE, EN EL REPORTE, GENERADO POR EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCIONES (SICA), PLATAFORMA DIGITAL DE "LA CEA".**



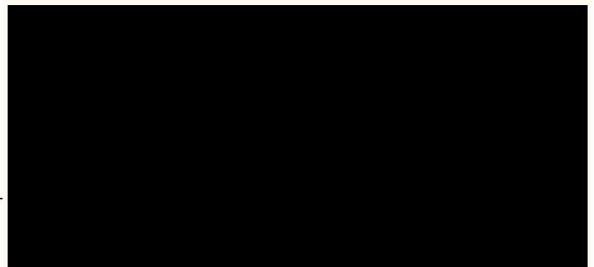
**ACTA ADMINISTRATIVA DE FINIQUITO
GRUPO LA FUENTE, S.A. DE C.V.
CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-AD-064-21**

XI. CIERRE DEL ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2021, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN DUPLICADO LOS ASISTENTES.

POR "LA CEA"



C. ARATH JUAN ABELARDO SÁNCHEZ VIRGEN
RESIDENTE SUPERVISOR



POR "LA CEA"



ING. ARQ. EDGAR SAID LOPEZ SALDIVAR
SUBDIRECTOR DE SERVICIO A MUNICIPIOS

TESTIGOS

POR "LA CEA"



ING. JUAN JOSÉ CHAGRA MARTÍNEZ
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO NO. CEA-POZ-EST-AD-064-21, SUSCRITO ENTRE "LA CEA" Y "EL CONTRATISTA" DE LA OBRA O SERVICIO: "TRABAJOS DE EQUIPO DE CONTROL, EQUIPO DE BOMBEO, TREN DE DESCARGA DE POZO PROFUNDO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO." UNA VEZ LÉIDO POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y CONSECUENCIAS Y CIERTOS DE QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO.